

Guatemala, 29 de Febrero de 2016

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas.  
Director General de Hidrocarburos.  
Ministerio de Energía y Minas.

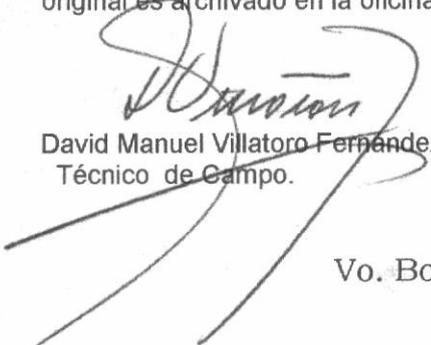
Su Despacho.

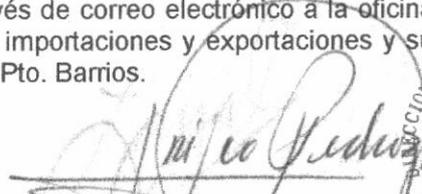
Señor Director.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del contrato Numero DGH-32-2016 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 01 al 29 de Febrero del presente año, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

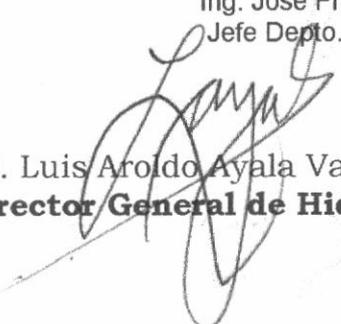
- Se realizó la verificación de la destilación de productos Petroleros en plantas de Almacenamiento, Petrolatin S.A., Unopetrol/Shell Guatemala, S.A., Chevron Guatemala, Puma Energy S.A., Brefintag Guatemala S.A., Perenco Guatemala, Tamco S.A., y Gas del Pacifico S.A. antes de la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T MT Stenaweco Spirit (dos recepciones) y MT Marianne Kirk de la empresa Chevron Guatemala., los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T Stenaweco Spirit (dos recepciones), Marianne Kirk, Jaques Jacob y Antikeros, de la empresa, Unopetrol., los cuales descargaron, Gasolina Superior, Regular, diesel, Avjet y Bunker C.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques M/T Iver Blessing y Petalouda, de la empresa Puma Energy, los cuales descargaron Asfalto AC30 y Diesel.-
- Se apoyó en la inspección de la exportación del Buque M/T Nedas, de la empresa Perenco Guatemala, el cual cargó 270,276.99 barriles de Petróleo.

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina de Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.

  
David Manuel Villatoro Fernández.  
Técnico de Campo.

  
Ing. José Francisco Pedroza Cambara.  
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

Vo. Bo.

  
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas.  
**Director General de Hidrocarburos**

